

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE PRODUCTOS**Observaciones introductorias**

La información que solicitamos es parte del contrato con el organismo de ejecución y será una contribución importante para posibilitar al IPEC extraer lecciones de la experiencia y aplicarlas al programar actividades futuras. El *Informe final de productos* debe cubrir la duración entera del *programa de acción*.

El *Formulario de informe final de productos* ha sido diseñado para dar espacio a una autoevaluación sistemática del trabajo efectuado por los organismos de ejecución del IPEC. El formulario está compuesto por siete partes principales:

- 1) *Información general sobre el programa de acción y el organismo de ejecución;*
- 2) *Información sobre productos e insumos;*
- 3) *Información sobre los tipos de intervención;*
- 4) *Información sobre el grupo destinatario;*
- 5) *Información sobre los objetivos;*
- 6) *Preocupaciones especiales;*
- 7) *Recomendaciones, resultados, lecciones aprendidas.*

Toda pregunta no pertinente al programa de acción puede ser omitida.

Debe presentarse evidencia de la evaluación en la medida de lo posible. Por ejemplo, una declaración como la siguiente no puede sostenerse por sí misma: *El centro de educación no formal tuvo mucho éxito y los niños quedaron muy complacidos con la calidad de la enseñanza*. El informe debe indicar cómo y por qué se llegó a esta conclusión. Posibles indicadores para el éxito de un centro de educación no formal podrían ser *la matrícula de un considerable número de ex niños trabajadores, la creciente demanda de padres de niños trabajadores para matricular a estos niños en el centro* así como *una baja tasa de deserción*. Los posibles sentimientos de los niños podrían indicarse por medio de su *asistencia regular y participación activa en las clases*.

Los organismos de ejecución deben hacer todos los esfuerzos por llenar esta formulario con información adecuada.

Usar páginas adicionales para responder el cuestionario y numerar las respuestas cuidadosamente. Si necesitan ayuda para llenar el cuestionario, no duden en contactarse con el gerente de programa nacional o coordinador de proyecto del IPEC, quien puede ayudarles a llenar el cuestionario.

1. Información general sobre el programa de acción y el organismo de ejecución**1. Proporcionar la siguiente información sobre el programa de acción****Título del programa de acción:**

“Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil en el Sector Florícola: Pichincha y Cotopaxi”

Ubicación del programa de acción:

Provincias: Pichincha y Cotopaxi: Ecuador
Cantones: Pedro Moncayo, Quito y Latacunga

Número del programa de acción:

P. 260.14.224.051/32090/3501/004

Nombre del organismo de ejecución:

Asociación Nacional de Productores y Exportadores de Flores - EXPOFLORES

Dirección del organismo de ejecución:

Calle: Av. Amazonas y República
Ciudad: Quito
País: Ecuador
Tf.: (593-2) 2923646 Fax: (593-2) 2923647

Email: rpublicas@expoflores.com, pejecutivo@expoflores.com

Costo del programa de acción (en US\$): USD. 200.000

Fecha de inicio efectivo del programa de acción (día-mes-año): 5 de enero de 2007

Fecha de finalización efectiva del programa de acción (día-mes-año): 30 de mayo de 2008

Nombre, firma del oficial acreditado del organismo de ejecución del programa de acción y fecha:

Ing. Ignacio Pérez Arteta,
Presidente Ejecutivo Expoflores
Agsoto 2007

2. Describir la naturaleza del organismo de ejecución marcando uno o más de los círculos del recuadro de abajo:

<input type="checkbox"/> Organización gubernamental, en	<input type="checkbox"/> gobierno nacional <input type="checkbox"/> gobierno regional/provincial <input type="checkbox"/> gobierno local <input type="checkbox"/> otro (especificar)
<input type="checkbox"/> Organización de empleadores, en	<input checked="" type="checkbox"/> plano nacional <input type="checkbox"/> plano regional/provincial <input type="checkbox"/> plano local/comunal <input type="checkbox"/> otro (especificar)
<input type="checkbox"/> Organización de trabajadores, en	<input type="checkbox"/> plano nacional <input type="checkbox"/> plano regional/provincial <input type="checkbox"/> plano local/comunal <input type="checkbox"/> otro (especificar)
<input type="checkbox"/> Otra ONGs, en	<input type="checkbox"/> plano nacional <input type="checkbox"/> plano regional/provincial <input type="checkbox"/> plano local/comunal <input type="checkbox"/> otro (especificar)
<input type="checkbox"/> Instituto de formación ¹	
<input type="checkbox"/> Instituto de investigación ²	

2. Información sobre los tipos de intervención

1. Dar una breve descripción de los principales tipos de intervención (productos, actividades) llevados a cabo conforme al programa de acción. Estructurar la descripción de los productos y actividades agrupándolos según los tipos de intervenciones presentados en el recuadro de abajo. Marcar los tipos de intervención a los que el programa de acción ha dedicado la mayor parte del tiempo (máximo de tres).

Tipos de intervención:	
<u>I. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL:</u>	<u>1.1. A NIVEL NACIONAL:</u>
<u>Principales actividades:</u> se impulsaron acciones a dos niveles:	a. <u>Foro Social Florícola:</u> se mantuvo la

¹Indicar si el *instituto de formación* pertenece a una de las categorías arriba mencionadas (gubernamental, organización de empleadores o trabajadores u otra ONG) marcando el recuadro o recuadros correspondientes.

²Indicar si el *instituto de investigación* pertenece a una de las categorías arriba mencionadas (gubernamental, organización de empleadores o trabajadores u otra ONG) marcando el recuadro o recuadros correspondientes.

ejecución del P.A. en el marco del Plan de Trabajo del FSF, instancia tripartita adscrita al CONEPTI, creada con el objetivo de prevenir y erradicar el trabajo infantil en el sector. Este marco de acción permitió generar un espacio de credibilidad para las acciones impulsadas por el P.A. con todos los sectores involucrados, al no ser el sector empresarial juez y parte en el proceso de erradicación del trabajo infantil.. Además de fortalecer el FSF como instancia tripartita de diálogo social que permitió impulsar acciones interinstitucionales y cumplir con los objetivos propuestos.

b. **Coordinación con EXPOFLORES:**

Coordinación directa y permanente con EXPOFLORES, gremio nacional del sector, lo que permitió involucrar de manera permanente al gremio en las acciones impulsadas por el P.A.

El P.A. continuó con la asistencia técnica sobre la problemática de trabajo infantil a través de su Programa socioambiental "FlorEcuador", que constituye un mecanismo de seguimiento para el cumplimiento de normativas y procedimientos ambientales, sociales y laborales en el que se incluye trabajo infantil, normativa que se resolvió sea obligatorio como requisito para ser parte del gremio.

c. **Apoyo al Sistema de Inspección de Trabajo Infantil:**

se brindó asistencia técnica y capacitación a los inspectores de trabajo infantil, y se trabajó de manera coordinada con ellos, para la vigilancia en el cumplimiento en la normativa legal, para la contratación de adolescentes.

d. **Coordinación CONEPTI:**

al ser el FSF parte del CONEPTI, se ha logrado una permanente coordinación con esta instancia, así como el apoyo para la revisión del Plan PETI y la elaboración del Plan Operativo Bianual.

e. **Definición de actividades permitidas y prohibidas en el sector bananero:**

apoyo y asistencia técnica al FSB para realizar el proceso de consulta con los diferentes actores involucrados, para la definición de actividades permitidas y prohibidas para adolescentes trabajadores en el sector bananero.

f. **Diálogo Social:**

en el marco del FSF, instancia tripartita, se impulsó el diálogo

social entre empresarios y trabajadores, para establecer acuerdos y compromisos sobre erradicación del trabajo infantil y se logró un canal de comunicación para tratar el tema de sindicalización en las fincas florícolas.

- g. **Reuniones interinstitucionales:** participación en reuniones de trabajo y eventos para coordinación de actividades entre instituciones públicas y privadas.

1.2. A NIVEL LOCAL:

1.2.1. Sistemas de Protección Integral de nna a nivel local:

Cayambe:

- a. **Comisión específica sobre Trabajo Infantil:** trabajo en red con instituciones públicas y privadas, con la participación de inspector de trabajo infantil para definición de políticas específicas sobre T.I. en el marco del CCNA-Cayambe.

Pedro Moncayo:

- a. **Red Interinstitucional de Pedro Moncayo:** Fortalecimiento de esta red con el objetivo de avanzar en la asistencia técnica al CCNA-PM y coordinar acciones como red de atención.
- b. **Fortalecimiento del CCNA-PM:** asistencia técnica y apoyo para su funcionamiento.
- c. **Conformación de la Junta de Protección de Derechos de Pedro Moncayo:** asistencia técnica para la conformación de la Junta y apoyo en el proceso participativo en la selección de sus miembros y elaboración del Reglamento.
- d. **Asignación Presupuestaria:** negociación en el marco de la red, para la asignación presupuestaria para el funcionamiento del Sistema de Protección en Pedro Moncayo.

1.2.2. Trabajo en RED: con el objetivo de generar un proceso participativo de actores locales institucionales, sociales y comunitarios, el P.A. impulsó acciones en el marco de una coordinación permanente, que ha permitido fortalecer las capacidades locales en la perspectiva de posicionar la problemática de

niñez y adolescencia en general y la problemática de trabajo infantil en particular.

Para ello se coordinó y se articulo esfuerzos y recursos con instituciones públicas y privadas, no solo en el marco de la conformación y/o fortalecimiento de los Sistemas de Protección Integral a nivel local, sino también con Direcciones de Educación Hispana y Bilingüe, Redes institucionales de Buen Trato, autoridades educativas, juntas parroquiales, organizaciones indígenas, dirigentes comunitarios, entre otros.

II. SENSIBILIZACION Y MOVILIZACION:

Principales actividades:

2.1. Campañas y eventos de sensibilización: con el objetivo de posicionar la problemática de trabajo infantil se realizaron una serie de actividades, detalladas a continuación:

- a. Entrevistas en TV local y nacional, radios locales e internacionales, artículos en revistas y prensa local, nacional e internacional
- b. Participación en eventos para la conmemoración del Día Mundial contra el Trabajo Infantil.
- c. Caravana de la Alegría: celebración del día mundial contra el trabajo infantil: marcha por la ciudad, títeres, presentaciones de los NNA.
- d. Participación en el Foro "Erradicando el Trabajo Infantil en el Ecuador" organizado por el CONEPTI.
- e. Participación en Ferias locales e internacionales.
- f. Participación en el Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales, en el eje temático Trabajo y Mercado Laboral, organizado por la FLACSO.

2.2. Talleres con actores locales: Con el objetivo de incidir en un cambio de percepciones y prácticas culturales favorables al trabajo infantil, se realizó un proceso de sensibilización y movilización social con los distintos actores involucrados, como: padres y madres de familia, maestros, empresarios, trabajadores y autoridades locales.

2.2.1. Prevención:

- a. **Talleres con Maestros:** proceso de capacitación y sensibilización a los maestros de las 6 escuelas de intervención, durante la ejecución de P.A., en la perspectiva de mejorar la calidad de educación: utilización de

metodologías lúdicas de enseñanza, mejoramiento relación maestro-alumno, descartar prácticas violentas de enseñanza, brindar herramientas para la identificación de NNA trabajadores.

Coordinación con las Supervisiones de educación hispana. Se logró el reconocimiento de la capacitación impartida del P.A., por parte del MEC, para ascenso de categoría de los maestros a través del Convenio firmado con la Dirección de Educación.

- b. **Talleres con padres y madres de familia:** igualmente se desarrolló un proceso de capacitación y sensibilización con los padres y madres de familia, con el objetivo de mejorar la relación al interior de la familia y visibilizar el trabajo infantil que realizan los niños/as en sus hogares, y cambiar su situación. Logrando avances importantes al interior de las familias: disminución .
- c. **Talleres con dirigentes comunitarios:** con el objetivo de involucrar a estos actores locales en la temática de niñez y adolescencia y sobre todo de trabajo infantil, y su compromiso en la educación de la niñez de su sector, se realizaron talleres con dirigentes comunitarios.

2.2.2. **Erradicación:**

- a. **Talleres con empresarios:** se realizaron talleres de capacitación sobre la problemática de trabajo infantil: causas, consecuencias, riesgos para el sector empresarial, marco legal, responsabilidad social, con el objetivo de regularizar las condiciones de trabajo de los adolescentes.
- b. **Talleres con Supervisores y trabajadores de las fincas florícolas:** con el objetivo de involucrar a supervisores y trabajadores en el proceso de regularización de las condiciones de trabajo de los adolescentes se impartieron talleres de capacitación sobre la temática.
- c. **Talleres con autoridades locales, instituciones públicas, ONG's:** con el objetivo de posicionar la

problemática de trabajo infantil se realizaron talleres con autoridades locales y organizaciones sociales.

2.3. Materiales de sensibilización: Por otro lado, se elaboraron materiales de sensibilización que permitieron posicionar la problemática de trabajo infantil.

- 1.000 Mochilas
- 1.000 Cuadernos de trabajo
- 1.100 Esferos
- 2.000 Stickers
- 1.000 Camisetas
- 300 Gorras
- 3 Chompas
- 3 gigantografías: carteles para la celebración del Día Contra el Trabajo Infantil.
- 1000 carpetas
- 1000 calendarios
- Elaboración de 4 Brochure Informativos, distribuidos a nivel nacional e internacional, en coordinación con CORPEI y EXPOFLORES. (con un tiraje de 1000 ejemplares cada uno).
- Elaboración de 3 Boletines Informativos del FSF-P.A., distribuidos en las zonas de intervención a actores locales. (con un tiraje de 1500 ejemplares cada uno).
- Elaboración video sobre T.I. realizado con OIT – FSF - EXPOFLORES FENACLE-DYA.
- Elaboración video sobre las actividades realizadas por el FSF-P.A.
- Elaboración video de la Redición de Cuentas del FSF-P.A.

2.4. Firma de cartas compromiso con empresarios: Se logró la firma de cartas compromiso con empresarios florícolas para regularizar las condiciones de trabajo de los adolescentes mayores de 15 años y así cambiar su situación de trabajo infantil a empleo juvenil.

III. EDUCACIÓN:

Principales actividades:

3.1. PREVENCION: A partir de este proceso se logró prevenir del trabajo infantil a 990 NNA de las zonas de intervención de Pichincha y Cotopaxi, superando la meta planificada en el P.A., de 600 NNA prevenidos.

3.1.1. Escuelas concentradoras: A partir de la identificación de las zonas de intervención tomando en cuenta las AERTI (áreas específicas de riesgo de trabajo infantil) e IRTI (índice de riesgo de trabajo infantil) el P.A. focalizó a los NNA en riesgo de trabajar, desde las unidades educativas (escuelas concentradoras).

A partir de esta estrategia el P.A. impulsó acciones integrales de intervención, tomando en cuenta varios ejes de acción que permitan incidir positivamente en problemas que condicionan el ingreso de NNA a actividades laborales:

El FSF-P.A. para realizar el proceso de prevención realizó las siguientes actividades:

a. Inserción y apoyo educativo:

- Inserción y permanencia de NNA al sistema educativo.
- Entrega de servicios educativos: útiles escolares, uniformes, apoyo en pago de matrícula, entre otros.
- Refuerzo escolar en 4 materias básicas: matemáticas, lenguaje, ciencias sociales y ciencias naturales, dirigidas a los NNA para su ingreso al 8vo. de básica.

b. Seguimiento y acompañamiento:

- Acompañamiento permanente a los NNA por parte del equipo técnico para monitorear su asistencia y rendimiento escolar.
- Visitas domiciliarias en caso de ser necesario.

c. Talleres con NNA de las unidades educativas de intervención del P.A.: se realizó un proceso de capacitación a través de talleres y actividades lúdicas, con los niños, niñas y adolescentes participantes del P.A. de las 6 unidades educativas de las zonas de Pichincha y Cotopaxi.

El trabajo realizado con los NNA, cada dos meses, fue con el objetivo de informar y capacitar sobre la problemática de trabajo infantil y temas afines, mejorando su relacionamiento entre pares y brindando herramientas para mejorar la relación al interior de las familias.

d. Campamentos Vacacionales: la época de vacaciones constituye el momento propicio para que los NNA se involucren en actividades laborales, por lo cual el

P.A. organizó 2 campamentos vacacionales, uno en Tanicuchi-Cotopaxi y otro en Malchinguí-Pichincha, con el objetivo de evitar que NNA trabajen y así ocupar el tiempo libre y desarrollar habilidades y destrezas.

Campamentos realizados en coordinación con instituciones públicas, gremios de empresarios, universidades y ONG's.

e. Propuesta de educación acelerada: en coordinación con proyectos afines, la DIPEIB y organizaciones indígenas de la zona de Tupigachi, el FSF-P.A. implementó la propuesta de educación acelerada para adolescentes con retraso escolar que no se encontraban insertos en el sistema educativo.

Para la ejecución de esta propuesta se utilizó los materiales elaborados por el Proyecto Wiñari.

3.2. ERRADICACIÓN: A partir del proceso realizado, se logró regularizar las condiciones de trabajo: edad mínima (15 años), disminución de horario de trabajo, registro de contrato de trabajo, afiliación seguridad social, realizar actividad permitida, acceso a educación. Es decir, **se cambió la situación de trabajo infantil a empleo adolescente-juvenil**, de 268 adolescentes trabajadores, de los cuales 243 recibieron además servicios educativos, considerados erradicados del trabajo infantil, superando la meta planificada en el P.A., de 230 NNA.

3.2.1. Proceso de retiro del trabajo infantil de adolescentes trabajadores:

El FSF-P.A. para realizar el proceso de retiro de trabajo infantil, se realizó las siguientes actividades:

a. Identificación de NNA en situación de trabajo infantil en el sector florícola:

- Se partió de la línea base realizada previo al inicio de la segunda fase del P.A.
- Se identificaron adolescentes trabajadores desde las fincas florícolas y comunidades.
- Aplicación de la ficha de diagnóstico que permitió determinar la situación de trabajo y el nivel educativo, para determinar el proceso a seguir.
- Los adolescentes trabajadores identificados en situación de trabajo infantil, se encontraron en un rango de edad entre 15 y 17 años, es decir se

encontraban en la edad mínima de admisión al trabajo, lo que implicó que el proceso a realizar constituía en regularizar las condiciones de trabajo.

b. **Inserción y apoyo educativo:** con el objetivo de apoyar la inserción educativa de los adolescentes trabajadores, se brindaron alternativas educativas tanto en educación formal como en capacitación técnica.

- Inserción y permanencia de adolescentes trabajadores en el sistema educativo formal.
- Capacitación técnica para adolescentes trabajadores.
- Entrega de servicios educativos: útiles escolares, uniformes, apoyo en pago de matrícula, entre otros.

c. **Seguimiento y monitoreo:**

- Seguimiento permanente de los adolescentes trabajadores por parte del equipo técnico en las unidades educativas y en los centros de capacitación para monitorear su asistencia y rendimiento escolar.
- Seguimiento en los lugares de trabajo de cada adolescente (fincas florícolas), para la regularización de las condiciones de trabajo: asistencia técnica y apoyo.

d. **Talleres adolescentes trabajadores:** se realizó un proceso de capacitación con los adolescentes trabajadores entre 15 y 17 años, que se han visto en la necesidad de trabajar y se encuentran en condiciones de trabajo infantil, con el objetivo de informar sobre las condiciones legales para su contratación y temas de interés que permitieron mejorar su interrelación.

e. **Regularización de las condiciones de trabajo de los adolescentes trabajadores en fincas florícolas:** a partir del proceso de identificación de los adolescentes trabajadores, se realizaron, cada dos meses, visitas a cada una de las fincas florícolas donde se encontraban trabajando los adolescentes, con el objetivo de iniciar el proceso de erradicación de trabajo infantil, para lo cual se desarrollaron las siguientes actividades:

- Coordinación y apoyo permanente con EXPOFLORES, gremio nacional del sector florícola, que permita

	<p>impulsar acciones articuladas en el marco del Programa socio ambiental "FlorEcuador".</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinación con los gremios locales de empresarios, vínculos directos con las empresas de los cantones de intervención, con el objetivo de establecer canales de comunicación y diálogo permanente, para la capacitación, asistencia técnica y seguimiento de cada una de las fincas en lo que respecta a trabajo infantil. • Talleres de capacitación y sensibilización dirigida a empresarios florícolas, supervisores y trabajadores, sobre las causas y consecuencias del trabajo infantil y su impacto en el sector, marco legal, responsabilidad social, entre otras. • Visitas permanentes a las fincas donde se han identificado adolescentes trabajadores, por parte del equipo técnico del P.A., con el objetivo de asesorar, apoyar y monitorear la regularización de las condiciones de trabajo de los adolescentes: disminución del horario de trabajo, cambio a una actividad permitida, contrato por escrito, afiliación a seguridad social y su apoyo para que los adolescentes continúen estudiando. <p>f. Acuerdos con empresas florícolas: a partir del proceso de negociación y asistencia técnica brindado por el equipo técnico del FSF-P.A., a las empresas florícolas para cambiar la condición de trabajo infantil a empleo adolescente-juvenil, de los adolescentes trabajadores, se firmaron cartas compromiso con los empresarios florícolas.</p> <p>g. Dejaron de trabajar: en el proceso realizado por el equipo del P.A. se logró que 109 adolescentes dejen de trabajar para su reinserción y/o continuación en el sistema educativo formal.</p>
<p><input checked="" type="checkbox"/> Retiro de niños del trabajo</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Monitoreo del lugar de trabajo</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Mejora de condiciones de trabajo</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Educación no formal para niños trabajadores</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Formación preprofesional para niños trabajadores</p> <p><input type="checkbox"/> Establecimiento / fortalecimiento de planes organizacionales sobre trabajo infantil (v.g., creación de una unidad de trabajo infantil)</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Trabajo en red / actividades de coordinación</p> <p><input type="checkbox"/> Investigación</p> <p><input type="checkbox"/> Formación de grupos de autoayuda</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Servicios de apoyo (salud, nutrición, refugio, estipendios, consejería)</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Concienciación (diarios, TV, radio, carteles, libros, etc.)</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Eventos especiales (exhibiciones, marchas, teatro, asambleas comunales, etc.)</p>

<input checked="" type="checkbox"/>	Mejora de mecanismos de aplicación de la ley	<input type="checkbox"/>	Otros
<input checked="" type="checkbox"/>	Formación de inspectores de trabajo y/o fábricas)
<input checked="" type="checkbox"/>	Formación de otros adultos (incluyendo talleres y seminarios)		

3. Información sobre productos e insumos

1. **Describir si el programa de acción obtuvo los productos conforme a lo planeado en el esquema resumen. Si ha habido cambios mayores durante el desarrollo del programa de acción, explicar las razones y la naturaleza de estos cambios, y cómo han afectado el resultado del programa de acción.**

Los productos y actividades establecidas en el Programa de Acción se cumplieron de acuerdo a la planificación establecida, superando las metas inicialmente fijadas: 165% de NNA prevenidos del trabajo infantil y 106% de adolescentes erradicados del trabajo infantil.

2. **Describir si los insumos de las organizaciones participantes en el programa de acción (IPEC, organismo de ejecución, otras posibles organizaciones) han sido proporcionados según el plan. (Explicar problemas, si los hubiera, y describir qué se hizo para resolverlos).**

Al ser parte el P.A. del Plan de Trabajo del FSF, se logró el aporte financiero de CORPEI para la realización de material informativo y talleres con el sector empresarial. EXPOFLORES como organismo de ejecución cumplió puntualmente en las erogaciones que le correspondían.

Respecto a los desembolsos efectuados por OIT, únicamente se presentó inconveniente en el primer pago, lo que obligó a realizar una revisión presupuestaria, por la baja ejecución del gasto.

3. **Describir si la asignación presupuestaria ha sido suficiente o si se emprendió una revisión presupuestaria. En caso de una revisión presupuestaria (aumento o disminución en el presupuesto o cambios importantes entre las líneas presupuestarias), especificar el propósito.**

Durante la ejecución del P.A. se realizaron dos revisiones presupuestarias: la primera respondió a la baja ejecución del gasto realizada en el primer período, pues por problemas administrativos internos de la entidad ejecutora y la demora en el primer desembolso por parte de OIT, se restringió el gasto, ante lo cual se solicitó autorización al CTA de la oficina de OIT – Ecuador para la reorganización presupuestaria, que básicamente consistió en disminución de presupuesto para gastos administrativos y movilización a fincas, y aumento de presupuesto para la entrega de servicios educativos de NNA, visita a escuelas para el seguimiento respectivo y elaboración del video de las actividades del P.A.

La segunda revisión presupuestaria respondió a la necesidad de ampliar dos meses la ejecución del P.A., con el objetivo de completar el proceso de erradicación de los adolescentes trabajadores, para lo cual se obtuvo la autorización del CTA de la oficina de OIT – Ecuador, y cumplir así las metas establecidas. Para ello se realizó los cambios entre líneas presupuestarias, que permitieron obtener los recursos para la ampliación y aumentar presupuesto para completar la entrega de servicios educativos a los adolescentes trabajadores.

Estas revisiones presupuestarias permitieron cumplir las metas más allá de lo inicialmente

planificado. Así tenemos que para prevención se había previsto 600 NNA y se logró una meta de 990 NNA, y para erradicación estaba previsto 230 NNA culminando con 243 NNA.

4. Información sobre el grupo destinatario

1. Describir el o los grupos de niños trabajadores cubiertos por el programa de acción. Responder las preguntas 1.1 y/o 1.2.
 - a. En programas de acción que tratan *directamente* con niños trabajadores: Llenar en los cuadros adjuntos (Anexo I) el número de niños trabajadores a los que se ha llegado mediante el programa de acción. Dar una breve descripción cualitativa de otras importantes características (tales como tipo de trabajo, relación con el empleador y condiciones de trabajo; posibles diferencias de género; ubicación; etnia y orígenes sociales, si se considera pertinente).

TOTAL NNA ERRADICADOS TRABAJO INFANTIL	Género		Promedio edades		Extracción social	Procedencia
	F	M	F	M		
243	121	122	15.98	16.72	Sectores más deprimidos	Ayora, Tupigachi, Tabacundo, Guayllabamba, El Quinche, Checa, Tanicuchí, Pastocalle,

TOTAL NNA PREVENIDOS TRABAJO INFANTIL	Género		Promedio edades		Extracción social	Procedencia
	F	M	F	M		
990	459	531	12.37	12.42	Sectores más deprimidos,	Guayllabamba, El Quinche, Checa, Tanicuchí, Pastocalle,

- b. En programas de acción orientados al desarrollo institucional, esto es, que tratan *indirectamente* con niños trabajadores mediante *grupos copartícipes intermediarios*:³

Describir las principales características de los niños trabajadores que en último término se beneficiarán del programa de acción. Especificar sectores económicos, tales como tipo de trabajo, relación con el empleador y condiciones de trabajo; posibles diferencias de género; ubicación; etnia y orígenes sociales, si se considera pertinente.

Las provincias de Pichincha y Cotopaxi, zonas de intervención del P.A., constituyen el principal eje de producción florícola de la serranía ecuatoriana, con aproximadamente el 75% del total de la producción. Frente a esta realidad existe una fuerte demanda de trabajadores para el sector, incluyendo adolescentes entre 15 y 18 años, por ello la importancia de la intervención del programa

³ Grupos distintos de grupos destinatarios, cuya cooperación es esencial para obtener los objetivos; pueden ser padres, miembros de organizaciones de empleadores, miembros de sindicatos, administración local, grupos profesionales y otros.

de acción, con el objetivo de regularizar las condiciones de trabajo de los adolescentes que se han visto en la necesidad de trabajar.

Los adolescentes trabajadores participantes en el P.A. se encuentran en un rango de edad entre los 15 y 17 años, de padres indígenas, campesinos pobres o emigrantes de la costa y otras regiones. Respecto a su situación familiar, existe una variedad de situaciones que coadyuva a su incorporación al trabajo, generalmente en desmedro de su educación: adolescentes padres y madres de familia, adolescentes que son responsables de madres y hermanos o adolescentes que han migrado de otras regiones del país y viven solos.

Respecto a su situación laboral, si bien se encuentran en la edad permitida de admisión al trabajo (de acuerdo al marco legal de nuestro país es 15 años) es necesario regularizar sus condiciones de trabajo, y cambiar su situación de trabajo infantil a empleo adolescente-juvenil: disminución de horario de trabajo, realizar una actividad permitida, afiliación a la seguridad social, registro de contrato de trabajo y acceso a educación.

Es importante señalar que el proceso de erradicación del trabajo infantil de los adolescentes trabajadores en el sector florícola, no implicó un retiro de la actividad laboral, sino el de regularizar las condiciones de trabajo de los adolescentes, de acuerdo a las condiciones establecidas en el marco legal, puesto que se encuentran en la edad mínima para trabajar.

De los 243 adolescentes retirados del trabajo infantil, a los cuales el P.A. entregó servicios directos el 42,39% han ingresado y permanecen en el sistema educativo formal, combinando el trabajo con la educación, generalmente en establecimientos nocturnos y a distancia. El 48,97% de adolescentes recibieron formación técnica, con el objetivo de brindar alternativas educativas que permitan desarrollar destrezas y habilidades, además de mejorar su posición en el trabajo. Y el 8,64% accedieron a los dos tipos de educación.

A pesar del proceso de motivación impulsado por el P.A, para el ingreso de los adolescentes trabajadores a la educación, 25 de ellos tuvieron resistencia para asistir a formación técnica o su reinserción al sistema formal de educación, pero se regularizaron sus condiciones de trabajo.

2. Enumerar los grupos copartícipes intermediarios, si los hubiera. Describir cómo han participado en el programa de acción. Para cada grupo copartícipe intermediario indicar si su contribución ha sido positiva, negativa, importante o no importante.

GRUPOS COPARTÍCIPES	PARTICIPACION	RESULTADOS
<ul style="list-style-type: none"> Miembros del FSF 	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones ordinarias Coordinación permanente Talleres - eventos 	<ul style="list-style-type: none"> Instancia tripartita fortalecida Acuerdos entre empresarios y trabajadores sobre ETI. Participación interinstitucional. Decisiones en el marco del FSF. Diálogo social: empresarios y trabajadores. Apertura para tratar tema de sindicalización en el sector florícola, entre empresarios y trabajadores. Apoyo financiero de CORPEI para actividades del FSF-P.A.
<ul style="list-style-type: none"> EXPOFLORES Gremios locales de empresarios Empresarios florícolas 	<ul style="list-style-type: none"> Política sectorial: Programa Socio-ambiental Florecuador Coordinación permanente Talleres Reuniones de trabajo Acceso a fincas para seguimiento y monitoreo de condiciones de trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> Propuesta de intervención pionera en el país, con la participación del sector empresarial. Modelo de intervención para ETI elaborado. No contratación de NNA menores de 15 años en fincas florícolas.

	<ul style="list-style-type: none"> • Firma de cartas compromiso • Apoyo a los adolescentes para su inserción educativa: formal o técnica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Regularización de las condiciones de trabajo de los adolescentes trabajadores: cambiando su situación de trabajo infantil a empleo-adolescente/juvenil. • Participación activa del representante del sector empresarial ante el Comité Nacional de Erradicación Progresiva del Trabajo infantil (CONEPTI). • Posicionamiento de la problemática de trabajo infantil en el sector florícola. • Cambio de actitud del sector empresarial al asumir el reto de erradicación del trabajo infantil en el sector. • Aplicación del Programa Socio-ambiental FlorEcuador, en el que se incluye trabajo infantil.
<ul style="list-style-type: none"> • Trabajadores de fincas florícolas 	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres • Material de sensibilización 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de la problemática de trabajo infantil. • Apoyo con el proceso de regularización de las condiciones de trabajo de los adolescentes trabajadores.
<p>Red Interinstitucional:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Autoridades locales • CCNA-PM • Instituciones públicas • ONG's • Juntas Parroquiales • OSG's • Juntas Parroquiales • Organizaciones Juveniles • Proyectos ETI 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación Interinstitucional • Talleres • Organización de eventos • Procesos participativos para la definición de Políticas Públicas 	<ul style="list-style-type: none"> • Conformación de CCNA-PM • Conformación de JPD-PM • Definición de políticas locales: se incluyó problemática de trabajo infantil. • Posicionamiento de problemática de trabajo infantil a nivel local.
<ul style="list-style-type: none"> • Direcciones de Educación: Hispana y Bilingüe 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación permanente • Sensibilización • Talleres • Firma de Convenios 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo para realizar el proceso de capacitación a NNA y maestros de las unidades educativas de intervención. • Apoyo en la realización de campamentos y actividades lúdicas con las unidades educativas de intervención. • Posicionamiento de la problemática de trabajo infantil. • Sostenibilidad en la propuesta de educación acelerada
<ul style="list-style-type: none"> • Maestros/as y autoridades de las unidades educativas de intervención del P.A. 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación permanente • Talleres • Actividades lúdicas • Entrega de materiales de sensibilización y apoyo académico 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a las actividades realizadas en las unidades educativas. • Cambio en la relación maestro-alumno, disminuyendo el nivel de violencia que sufrían los NNA. • Reconocimiento por parte de los maestros que los NNA son sujetos de derechos.

		<ul style="list-style-type: none"> • Maestros vigilantes de la situación de los niños y niñas. • Posicionamiento de la problemática de trabajo infantil.
<ul style="list-style-type: none"> • Padres y Madres de Familia 	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres • Actividades lúdicas • Consejería 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento de la relación con sus hijos/as. • Mayor preocupación de los problemas de sus hijos/as. • Vigilancia del avance de sus hijos/as en el sistema educativo. • Valoración de la educación para sus hijos/as. • Disminución de las actividades que realizan sus hijos/as en sus hogares. • Posicionamiento de la problemática de trabajo infantil.
<ul style="list-style-type: none"> • Dirigentes Comunitarios 	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres • Reuniones de Trabajo • Entrega de material de sensibilización 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación de actividades. • Participación en el procesos de definición de políticas públicas de NNA

3. ¿Cuáles son los puntos de vista de los niños trabajadores y/o el o los grupos copartícipes intermediarios sobre la utilidad de los productos del programa de acción en la satisfacción de sus necesidades?

GRUPOS	PUNTOS DE VISTA	
	Utilidad de los productos del programa	Satisfacción de sus necesidades
<ul style="list-style-type: none"> • Niños, Niñas y Adolescentes prevenidos de trabajo infantil. 	<ul style="list-style-type: none"> • Permanencia y reinserción en el sistema educativo. • Conocimiento sobre sus derechos y la problemática de trabajo infantil. • Mejorar la relación entre pares. • Utilización del tiempo libre: campamentos vacacionales 	<ul style="list-style-type: none"> • Educación formal: útiles escolares, uniformes, matrícula. • Educación no formal • Desarrollo de habilidades y destrezas. • Conocimiento e información. • Participación y recreación.
<ul style="list-style-type: none"> • Adolescentes erradicados del trabajo infantil. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reinserción y permanencia en el sistema educativo. • Alternativas educativas: capacitación técnica • Conocimiento sobre sus derechos como adolescentes trabajadores. • Empoderamiento para su participación en eventos y talleres. • Mejoramiento de sus condiciones de trabajo. • Consejería sobre su situación laboral. 	<ul style="list-style-type: none"> • Educación formal. • Educación no formal • Educación vocacional • Desarrollo de habilidades y destrezas. • Conocimiento e información. • Regularización de sus condiciones de trabajo.
<ul style="list-style-type: none"> • Maestros/as de Escuelas 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento en la relación maestro-alumno: menos agresividad. • Sensibilidad frente a la problemática de trabajo infantil, mayor vigilancia de la situación particular de los NNA. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento e información • Educación no formal: derechos, manejo de metodologías para trabajo en aula.

<ul style="list-style-type: none"> Padres y madres de familia 	<ul style="list-style-type: none"> Cambio en percepciones y prácticas culturales favorables al trabajo infantil. Cambio en las relaciones intrafamiliares: mayor comunicación y afecto hacia sus hijos. 	<ul style="list-style-type: none"> Mejora de relaciones intrafamiliares. Conocimiento e información
<ul style="list-style-type: none"> Dirigentes Comunitarios 	<ul style="list-style-type: none"> Participación en el proceso de definición de políticas públicas incorporando la problemática de trabajo infantil. 	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento e información
<p>Red Interinstitucional:</p> <ul style="list-style-type: none"> Autoridades locales: Alcalde y Concejales CCNA-PM Instituciones públicas ONG's Juntas Parroquiales OSG's Juntas Parroquiales Organizaciones Juveniles Proyectos ETI 	<ul style="list-style-type: none"> Posicionamiento político Coordinación interinstitucional Participación actores institucionales, sociales y comunitarios. Posicionamiento de la temática de trabajo infantil. 	<ul style="list-style-type: none"> CCNA-PM funcionando JPD-PM funcionando Definición participativa de políticas públicas. Conocimiento e información
<ul style="list-style-type: none"> EXPOFLORES Gremios locales de empresarios Empresarios florícolas 	<ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento de la normativa legal, en lo referido a la contratación de adolescentes entre 15 y 18 años. No contratación de NNA menores de 15 años. 	<ul style="list-style-type: none"> Mejoramiento de la imagen internacional y cumplimiento de exigencias de los sellos internacionales. Fortalecimiento de FlorEcuador
<ul style="list-style-type: none"> Miembros del FSF 	<ul style="list-style-type: none"> Coordinación interinstitucional Apoyo al CONEPTI Dialogo Social 	<ul style="list-style-type: none"> Instancia tripartita de diálogo social. Apertura entre empresarios y trabajadores para tratar tema de sindicalización. Definición de políticas sectoriales.

4. Describir los efectos del programa de acción sobre la situación de los niños trabajadores y/o el o los grupos copartícipes intermediarios.

- La no contratación de NNA menores de 15 años en empresas florícolas.
- Regularización de las condiciones de trabajo de los adolescentes, de acuerdo al marco legal vigente, en un marco de negociación y asistencia técnica permanente, a las empresas florícolas de las zonas de intervención.
- Inserción y permanencia de los adolescentes trabajadores en el sistema educativo.
- Capacitación técnica como alternativa educativa para adolescentes trabajadores no insertos en educación formal.
- Aplicación de la política institucional de EXPOFLORES Programa Socio-ambiental FlorEcuador, sobre prevención y erradicación del trabajo infantil en el sector.
- Participación activa del sector empresarial a través de EXPOFLORES, en el Foro Social Florícola y en el Comité Nacional de Erradicación Progresiva del Trabajo Infantil.
- Posicionamiento de la problemática de trabajo infantil en las zonas de intervención del P.A.
- Cambio en las relaciones adulto-niños/as, tanto al interior de las familias como en las escuelas. Los padres disminuyeron la carga de trabajo doméstico de los niños/as en sus hogares, mayor afecto y comunicación. En las escuelas se logró que los maestros no utilicen el castigo físico con sus alumnos.
- Permanencia de los NNA prevenidos, en el sistema educativo, incluso al pasar a 8vo. año

- de educación básica, momento crítico para abandonar las aulas.
- Mayores niveles de empoderamiento de NNA para hablar sobre sus derechos.
 - Sistemas de Protección conformados y funcionando a nivel local.
 - Definición de políticas públicas a través de un proceso de participación con actores institucionales, sociales y comunitarios, en las zonas de intervención, incorporando la problemática de trabajo infantil.
 - Foro Social Florícola articulado y coordinando acciones para la prevención y erradicación del trabajo infantil en el sector florícola.
 - Fortalecimiento del CONEPTI y su Secretaria Técnica.
 - Impulso del diálogo social, en el marco del FSF, que ha permitido establecer acuerdos sobre ETI y apertura para la discusión sobre el tema de la sindicalización en el sector florícola.

5. Información sobre los objetivos

- 1. Enumerar en la tabla adjunta los objetivos, productos y principales actividades del programa de acción según lo declarado en el esquema resumen. Si los objetivos iniciales tuvieron que ser revisados o modificados durante la ejecución, especificar en nota aparte el tipo de cambios y las razones.**
- 2. Describir el avance hecho hacia el cumplimiento (los logros) de los objetivos y especificar las principales logros, debilidades y el balance de las acciones.**

Objetivo 1: Al finalizar el Programa de Acción, se habrá generado en forma participativa y consensuada, acciones interinstitucionales para el fortalecimiento del Foro Social Florícola y de los sistemas de protección local de los niños que contribuyen a la prevención y erradicación del trabajo infantil en las zonas de intervención.				
PRODUCTOS	ACTIVIDADES PRINCIPALES	LOGROS	DEBILIDADES	CONCLUSIONES
<p>PRODUCTO 1.1</p> <p>FSF apoyando las acciones para la erradicación del trabajo infantil en el sector floricultor, en coordinación con organizaciones públicas y privadas.</p>	<p>Actividad 1.1.1. Reuniones de trabajo con miembros del FSF para ejecutar el Programa de Acción sobre ETI en el sector florícola.</p> <p>Actividad 1.1.2. Reuniones de Trabajo para coordinación interinstitucional</p>	<ul style="list-style-type: none"> • FSF funcionando activamente y coordinando acciones para PETI en el sector. • Se mantiene la ejecución del P.A. flores en el marco del FSF en coordinación directa con EXPOFLORES como agencia ejecutora. • Presencia activa del sector empresarial en el CONEPTI, como resultado del trabajo del FSF. • Aporte financiero de CORPEI para realizar actividades del P.A. • Acuerdos entre empresarios y trabajadores para enfrentar el tema de trabajo infantil en el sector. • Apertura para el diálogo entre empresarios y trabajadores sobre el tema de sindicalización en el sector. • Aplicación de la política sectorial sobre ETI en el 	<ul style="list-style-type: none"> • No se pudo realizar la revisión de las actividades permitidas y prohibidas, para adolescentes trabajadores, en el sector florícola. Pero en la última reunión del CONEPTI se resolvió conformar una comisión interinstitucional para esta revisión. 	<ul style="list-style-type: none"> • La ejecución del P.A. en el marco del Plan de trabajo del Foro Social Florícola, con la participación directa del sector empresarial ha constituido una propuesta pionera que ha permitido desarrollar un modelo de intervención eficaz pues se lograron resultados más allá de las metas establecidas, además de generar sinergias fuera de las zonas de intervención del P.A. • El diálogo social entre los diferentes sectores, se constituyó en uno de los elementos claves que permitió establecer acuerdos para avanzar en la lucha contra el trabajo infantil, además de abrir el camino para tratar temas como la sindicalización en el sector. • La asistencia técnica brindada a las empresas florícolas y la confianza

		<p>sector florícola.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asistencia técnica al sistema de inspección. • Coordinación y apoyo permanente al CONEPTI. • Apoyo al FSB para la definición de actividades permitidas y prohibidas para adolescentes trabajadores, en el sector bananero. 		<p>generada, permitió la apertura de las fincas para realizar el proceso de regularización de las condiciones de trabajo de los adolescentes trabajadores.</p>
<p>PRODUCTO 1.2 Sistemas de Protección de NNA a nivel local fortalecidos</p>	<p>Actividad 1.2.1. Reuniones de difusión, sensibilización y construcción de consensos a nivel local en las zonas de intervención.</p> <p>Actividad 1.2.2. Asistencia técnica y apoyo para la conformación de Sistemas Locales de Protección.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CCNA-Pedro Moncayo funcionando • JPD-Pedro Moncayo funcionando. • Apoyo del sector empresarial para el funcionamiento de las instancias del Sistema de Protección en Pedro Moncayo. • Proceso participativo de definición de políticas públicas realizado. • Posicionamiento de la problemática de trabajo infantil en el accionar institucional del Sistema de Protección. • Conformación de una Comisión específica sobre trabajo infantil en el CCNA-Cayambe y propuesta elaborada. • Trabajo en red de las 	<ul style="list-style-type: none"> • No se logró conformar el Sistema de Protección en el cantón Latacunga de la provincia de Cotopaxi, pues prevalecieron actitudes protagonistas de ciertas instituciones que intentaban liderar el proceso, ante lo cual se decidió apoyar puntualmente en ese proceso y avanzar en la coordinación interinstitucional desde otros espacios como la Dirección de Educación Provincial de Cotopaxi y la Red Interinstitucional del Buen Trato, para posicionar la problemática de trabajo infantil. 	<ul style="list-style-type: none"> • La importancia de generar un proceso participativo en la conformación del Sistema de Protección y definición de políticas, permite avanzar en un proceso de apropiación desde la base social, que garantice sostenibilidad y exigibilidad por parte de la sociedad civil. • El trabajo en red, articulando procesos, recursos técnicos y financieros, si protagonismos, ha permitido posicionar la temática de niñez y adolescencia y por ende el tema de trabajo infantil, a nivel local.

		distintas instituciones públicas y privadas presentes en la zona de Cayambe y Pedro Moncayo.		
<p>PRODUCTO 1.3</p> <p>Actores claves informados, sensibilizados y capacitados sobre las causas, consecuencias y riesgos del trabajo infantil y temas afines</p>	<p>Actividad 1.3.1. Ejecución de campañas y eventos de sensibilización local, para el posicionamiento del enfoque ETI. dirigido a actores locales</p> <p>Actividad 1.3.2. Talleres de capacitación sobre causas, consecuencias y riesgos del TI y temas afines: padres de familia, maestros, dirigentes comunitarios, empresarios y redes institucionales.</p> <p>Actividad 1.3.3. Elaboración de materiales de sensibilización, con enfoque ETI y documentos para publicaciones</p>	<p>A través de las distintas actividades impulsadas por el P.A. durante el tiempo de ejecución, se logró posicionar, informar y capacitar sobre la problemática de trabajo infantil a nivel local.</p> <p>Campañas y Eventos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas en TV local y nacional, radios locales e internacionales, artículos en revistas y prensa local, nacional e internacional • Participación en eventos para la conmemoración del Día Mundial contra el Trabajo Infantil. • Caravana de la Alegría: celebración del día mundial contra el trabajo infantil: marcha por la ciudad, títeres, presentaciones de los NNA. • Participación en el Foro "Erradicando el Trabajo Infantil en el Ecuador" organizado por el CONEPTI. 		<ul style="list-style-type: none"> • La variedad de productos comunicacionales y acciones de sensibilización, a lo largo del período de ejecución del P.A., permitió posicionar y visibilizar la problemática de trabajo infantil, en las zonas de intervención. • Cambio en percepciones y prácticas culturales favorables al trabajo infantil, incluso al interior de las familias, al disminuir las responsabilidades de los niños y su jornada en el hogar. • El desarrollar actividades lúdicas como mecanismo de sensibilización, permitió llegar a un mayor número de personas con el mensaje propuesto. • Mejoramiento en la calidad educativa, disminuyendo prácticas violentas y capacitando en metodologías lúdicas de aprendizaje.

		<ul style="list-style-type: none"> • Participación en Ferias locales e internacionales. • Participación en el Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales, en el eje temático Trabajo y Mercado Laboral, organizado por la FLACSO. <p>Talleres con actores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Posicionamiento de la problemática de trabajo infantil. • Se logró incidir en las prácticas y percepciones favorables al trabajo infantil. • Valoración de la educación para los NNA. • Disminución de las actividades domésticas, como responsabilidad de los NNA. • Inserción y permanencia de los NNA en el sistema educativo. • Se mejoró la relación adulto-niño. • Empresarios cumpliendo el marco legal para la contratación de adolescentes 		<ul style="list-style-type: none"> • El establecer las unidades educativas como eje del trabajo, para el caso de prevención, permitió realizar un trabajo más consistente y concentrar a niños, maestros, padres de familia y dirigentes comunitarios, para realizar las actividades impulsadas por el P.A. • El posicionar la problemática de niñez y adolescencia y de trabajo infantil, a través de diversas actividades de sensibilización permite generar concientización de actores locales. • Los procesos de sensibilización permiten un cambio de percepciones y prácticas en la relación con niños, niñas y adolescentes, se pudo observar cambios en las relaciones de padres y madres de familias hacia sus hijos/as y de maestros hacia sus alumnos. • Las diferentes acciones desarrolladas con el sector empresarial: publicaciones, talleres, visitas, entre otros,
--	--	---	--	---

		<p>trabajadores.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación de los actores locales en el proceso de definición de políticas públicas. <p>Materiales de sensibilización y documentos publicados:</p> <p>A través de los materiales elaborados por el P.A. se logró posicionar, informar y sensibilizar sobre la problemática de trabajo infantil, a los diferentes actores involucrados.</p>		<p>contribuyó al proceso de regularización de las condiciones de trabajo de los adolescentes y a la no contratación de NNA menores de 15 años.</p>
--	--	---	--	--

Objetivo 2: Al finalizar el Programa de Acción, se habrán mejorado y ampliado las alternativas de educación para la prevención de 600 niños, niñas y adolescentes y el retiro del Trabajo Infantil Florícola de 230 niños, niñas y adolescentes en las zonas seleccionadas.				
PRODUCTOS	ACTIVIDADES PRINCIPALES	LOGROS	DEBILIDADES	CONCLUSIONES
<p>PRODUCTO 2.1.</p> <p>Un programa de servicios educativos para prevención de Trabajo Infantil funcionando a nivel local.</p>	<p>Actividad 2.1.1. Selección de unidades educativas y beneficiarios de servicios directos del PA</p> <p>Actividad 2.1.2. Identificación de NNA en riesgo y necesidades de servicios educativos: incentivos para la educación formal, refuerzo escolar.</p> <p>Actividad 2.1.3. Aplicar el programa y los mecanismos de entrega de servicios directos a NNA.</p> <p>Actividad 2.1.4. Talleres de capacitación de NNA en riesgo sobre causas, consecuencias y riesgos del trabajo infantil y temas afines.</p> <p>Actividad 2.1.5. Campamento vacacional como mecanismo de prevención del trabajo infantil.</p> <p>Actividad 2.1.6. Diseño e implementación de un sistema de seguimiento y monitoreo de los NNA beneficiarios.</p> <p>Actividad 2.1.7. Aplicar el sistema de monitoreo y seguimiento de NNA de los</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se superó la meta de NNA prevenidos del trabajo infantil, establecida en el P.A, logrando un 165% de NNA prevenidos que han recibido servicios educativos. • Cambio en percepciones y prácticas culturales favorables al trabajo infantil. • Mejoramiento en la calidad educativa, disminuyendo prácticas violentas y capacitando en metodologías lúdicas de aprendizaje. • Incidir positivamente en la resolución del nudo crítico (paso de 7mo. a 8vo. de básica) mediante: refuerzo pedagógico, servicios educativos y sensibilización a padres y madres de familia, lográndose incrementar el número de NNA en el 8vo. año de educación básica. • Apoyo con servicios 		<ul style="list-style-type: none"> • La estrategia utilizada para el proceso de prevención, a través de identificar escuelas concentradoras, en zonas de riesgo de trabajo infantil, permitió impulsar acciones integrales con los distintos actores involucrados, logrando cumplir varios objetivos a la vez, que inciden en la incorporación de los NNA en el mercado laboral. • La entrega de servicios educativos: útiles, uniformes, apoyo pago matrícula, etc., en el marco de una intervención integral contribuye al ingreso y permanencia de los NNA en el sistema educativo y evitar su incorporación al mercado laboral. • Trabajar en coordinación con las Direcciones de Educación a nivel local, legitima el accionar del

	servicios entregados por el P.A.	<p>educativos a los NNA: permitió incrementar el acceso y la permanencia de los NNA en los centros educativos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Propuesta de educación acelerada implementada con el apoyo de la DIPEIB y organización local. • Prevenir del trabajo infantil a NNA en época de vacaciones, a través de campamentos vacacionales. • Acompañamiento del equipo técnico a los NNA en las escuelas y en los casos que ameritaron en los hogares, contribuyó a mejorar las relaciones adulto-niño y disminuir los niveles de violencia mejorando su rendimiento escolar. 		<p>P.A., posicionando además la problemática de trabajo infantil a nivel institucional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los campamentos vacacionales, como mecanismo de prevención del trabajo infantil en época de vacaciones, para la utilización del tiempo libre y desarrollo de destrezas, constituye un mecanismo efectivo.
<p>PRODUCTO 2.2.</p> <p>Un programa de servicios educativos para erradicación de Trabajo Infantil funcionando a nivel local.</p>	<p>Actividad 2.2.1. Selección de unidades educativas y beneficiarios de servicios directos del PA</p> <p>Actividad 2.2.2. Identificación de NNA trabajadores y necesidades de servicios educativos: educación formal y/o vocacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se superó la meta de adolescentes retirados del trabajo infantil, establecida en el P.A., logrando un 106% de adolescentes retirados que han recibido servicios educativos. • Inserción y permanencia del 42,39% de adolescentes trabajadores 	<ul style="list-style-type: none"> • 25 adolescentes trabajadores no quisieron recibir ningún tipo de educación, a pesar de la motivación realizada por el P.A., sin embargo con ellos se realizó el proceso de regularización de sus condiciones de trabajo. Pero no son considerados retirados del trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> • Existen una serie de condiciones en los adolescentes trabajadores: edad, retraso escolar, trabajo, condición familiar, entre otros, que inciden directamente en la voluntad de acceder a educación sea formal y/o técnica.

	<p>Actividad 2.2.3. Aplicar el programa y los mecanismos de entrega de servicios directos a NNA.</p> <p>Actividad 2.2.4. Talleres de capacitación sobre causas, consecuencias y riesgos del trabajo infantil y temas afines.</p> <p>Actividad 2.2.5. Aplicar el sistema de monitoreo y seguimiento de NNA de los servicios entregados por el PA</p>	<p>en educación formal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se brindó capacitación técnica al 48,97% de adolescentes trabajadores. • El 8,64 % de adolescentes trabajadores accedieron a educación formal y capacitación técnica. • El P.A. apoyó con servicios educativos a los adolescentes trabajadores, lo que contribuyó a incrementar el acceso y la permanencia en los centros educativos. • Se establecieron acuerdos con empresarios para brindar facilidades para que los adolescentes trabajadores accedan a educación: formal y/o técnica. • Apoyo del sector empresarial con transporte, becas, para el acceso a educación de los adolescentes trabajadores. • Incentivos desde las fincas florícolas para los adolescentes trabajadores que acceden a educación: ascensos, incremento 	<p>infantil pues no cumplieron los requisitos del sistema de información.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar acciones de motivación y de seguimiento permanente contribuye positivamente para incrementar el ingreso y permanencia de adolescentes trabajadores en educación: formal y/o técnica. • Identificar la realidad de cada adolescente trabajador y partir de sus necesidades, coadyuva a su ingreso en el sistema educativo. • El desarrollar alternativas educativas: formal y/o técnica, contribuye al acceso y permanencia de los adolescentes en la educación. • Involucrar al sector empresarial como corresponsable en la educación de los adolescentes trabajadores y establecer incentivos laborales, contribuye al ingreso de los adolescentes a la educación: formal y/o técnica. • Educación y Trabajo es una ecuación viable para los adolescentes trabajadores a partir de
--	--	--	---	---

		<p>salarial.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 45% de adolescentes dejaron de trabajar para continuar su educación. • Seguimiento del equipo técnico a los adolescentes trabajadores en los centros educativos: formal y/o técnica. 		<p>los 15 años de edad.</p>
<p>PRODUCTO 2.3. Fincas florícolas regularizan las condiciones de trabajo de los adolescentes trabajadores</p>	<p>Actividad 2.3.1. Establecer el N° de NNA trabadores en situación irregular en las fincas a trabajar.</p> <p>Actividad 2.3.2. Establecer acuerdos con las fincas para regularizar la situación de adolescentes trabajadores.</p> <p>Actividad 2.3.3. Elaborar un protocolo a seguir para regularizar la situación de adolescentes trabajadores.</p> <p>Actividad 2.3.4. Visitas de monitoreo de las condiciones de trabajo de los adolescentes, a las fincas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación permanente con los gremios: nacional y locales de empresarios florícolas. • Apertura de las fincas florícolas para la identificación de adolescentes en situación de trabajo infantil. • Negociación y asistencia técnica por parte del equipo técnico del P.A. no solo a nivel gerencial, sino también recursos humanos, supervisores y trabajadores. • Firma de cartas compromiso con las fincas florícolas, para realizar el proceso de regularización y cumplimiento de acuerdos establecidos. • Apertura de las fincas para la entrada periódica del equipo técnico del 	<ul style="list-style-type: none"> • De los 356 adolescentes trabajadores identificados en el P.A. para realizar el proceso de erradicación, 88 salieron del P.A. por distintas circunstancias, lo que impidió completar el proceso iniciado. • No todas las fincas con las cuales trabajó el P.A. se encuentran afiliadas al gremio de empresarios, lo que ha implicado mayor esfuerzo para la obtención de resultados. 	<p>El eje central de la estrategia para el proceso de erradicación, fue la de cambiar la situación de trabajo infantil a empleo adolescente-juvenil, puesto que los adolescentes que laboran en el sector se encuentra en el rango de edad entre 15 y 17 años, es decir, están en la edad legalmente permitida para trabajar, por tanto el objetivo es regularizar sus condiciones de trabajo y no retirarlos de la actividad laboral.</p> <p>En esta perspectiva, el trabajar de manera coordinada con el sector empresarial constituye un elemento esencial para cumplir el objetivo, pues el proceso se lo realiza desde el interior del lugar de trabajo.</p>

		<p>P.A., a las fincas para vigilar los cambios en las condiciones de trabajo de los adolescentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Regularización de las condiciones de trabajo de 268 adolescentes trabajadores: disminución jornada laboral, registro de contrato de trabajo, afiliación a seguridad social, realizar actividad permitida y acceso a educación. • Cambio de la situación de trabajo infantil a empleo-adolescente/juvenil de 268 adolescentes trabajadores. • No contratación de NNA menores de 15 años, bajo ninguna modalidad, en fincas florícolas. 		<p>Por ello el modelo de intervención diseñado y aplicado en el caso de flores, constituye una propuesta pionera que ha obtenido importantes resultados, involucrando directamente al sector empresarial en la erradicación del trabajo infantil, en el marco de instancias tripartitas como el FSF, en la perspectiva de garantizar transparencia en la intervención y que el sector empresarial no se constituya en juez y parte de la solución del problema en el sector.</p>
--	--	---	--	--

6. Preocupaciones especiales

1. **Los grupos prioritarios en la OIT/IPEC son niños que trabajan bajo condiciones de trabajo forzoso o de servidumbre, bajo condiciones peligrosas, niñas, y niños menores de 12 años. Especificar si el programa de acción ha abordado de manera especial estos grupos, y cómo.**
 - Durante la ejecución del Programa de Acción no se encontró ningún niño o niña menor de 12 años trabajando en el sector.
2. **¿Cómo ha contribuido el programa de acción de ustedes a la eliminación del trabajo infantil y la protección de los niños trabajadores en el contexto más amplio de su región o país? (Por ejemplo, explicar el impacto de campañas de concienciación, posibilidades de replicación del enfoque de los programas de acción, efectos de demostración del programa de acción de ustedes, etc.)**
 - El involucramiento de sector empresarial, tanto a nivel nacional, local como con cada finca, ha permitido impulsar una serie de acciones integrales que contribuyó a la prevención y erradicación del trabajo infantil en el sector: aplicación de política sectorial, a través del Programa socio ambiental "FlorEcuador", no contratación de NNA menores de 15 años y la regularización de las condiciones de trabajo de los adolescentes, pasando de trabajo infantil a empleo adolescente/juvenil, a través de un proceso de asistencia técnica y seguimiento permanente.
 - Partir de la definición de AERTI e IRTI e involucrar a los diversos actores locales, en el caso de prevención a través de escuelas concentradoras y en erradicación desde las empresas, permitió desarrollar acciones integrales para enfrentar la problemática.
 - La entrega de servicios educativos a los niños, niñas y adolescentes, tanto en prevención como en erradicación, contribuyó al acceso y permanencia de los NNA en educación.
 - El desarrollar campañas, eventos de sensibilización, negociación cara a cara, talleres, continuos ha logrado posicionar la problemática de trabajo infantil en las zonas de intervención, involucrando a sectores locales e incorporando en el accionar institucional políticas públicas de niñez y adolescencia, incluyendo trabajo infantil, además de lograr cambios en percepciones y prácticas culturales favorables al trabajo infantil y mejorar la relación adulto-niño, tanto en las aulas como al interior de las familias.
 - La estrategia de prevención de trabajo infantil a través de escuelas concentradoras, que permita impulsar acciones integrales e involucrar a actores locales, fue replicada por otros programas de acción, en la zona de producción bananera.
 - El definir las actividades permitidas y prohibidas en el proceso productivo, actividad realizada por el sector florícola, ha sido replicada para el sector bananero, pues permite avanzar en el proceso de regularización de las condiciones de trabajo de los adolescentes y comprometer al sector empresarial en este proceso.
3. **¿Cómo podrían hacerse sostenibles los logros del programa de acción, esto es, en qué medida son duraderos los efectos e impacto del programa de acción después del retiro de los fondos del IPEC? (Especificar si se han hecho planes institucionales y si se contará con personal u otros recursos para asegurar la continuación de las actividades).**
 - La aplicación de la política sectorial, a través del Programa Socio-ambiental FlorEcuador, en la cual se vigila el cumplimiento de la normativa social, laboral, ambiental y de trabajo infantil. Tomando en cuenta que constituye un requisito obligatorio para los socios del sector ser parte de este programa.
 - El sistema de inspección de trabajo infantil, como mecanismo de vigilancia y control por parte del estado, para el cumplimiento de la normativa legal.
 - Se encuentra en proceso de negociación fondos por parte de algunas organizaciones no

gubernamentales y agencias de cooperación para continuar con la propuesta en el sector florícola.

- Se ha canalizado recursos de la venta de las cajas de flores, a través de un organismo internacional, para continuar en el proceso
- El trabajo en red realizado y la definición de políticas públicas a nivel local, en el que se ha incluido la problemática, permitirá continuidad en algunas de las propuestas generadas desde el P.A.
- La propuesta de capacitación técnica para adolescentes trabajadores ha sido asumida por gremios locales de empresarios, extendiendo la propuesta a los trabajadores del sector.

4. Describir si el apoyo técnico y administrativo proporcionado por el IPEC fue adecuado o no. Describir si fue positivo, insuficiente o negativo y hacer sugerencias para mejoras, de ser posibles.

- En general, el apoyo y la relación siempre han sido positivas, respetuosas y oportunas, brindando la asistencia técnica necesaria.

7. Recomendaciones, resultados y lecciones aprendidas

1. Señalar los factores que consideren han contribuido más al éxito del programa de acción (principales factores de éxito) o que han puesto en mayor riesgo el éxito del programa de acción (principales factores de riesgo).

FACTORES DE ÉXITO:

- Asumir la ejecución del Programa de Acción desde instancias tripartitas, inscritas en procesos nacionales, como el Foro Social Florícola, permitió a través del diálogo social, avanzar en acciones concretas para la prevención y erradicación del trabajo infantil.
- La relación directa con el sector empresarial a nivel nacional, local e individual, permitió regularizar las condiciones de trabajo de los adolescentes, cambiando la situación de trabajo infantil a empleo adolescente/juvenil, además de la no contratación de NNA menores de 15 años.
- El trabajo en red permitió posicionar con mayor fuerza la temática de niñez y adolescencia y en particular la problemática de trabajo infantil;
- Políticas de alianza y negociación.
- Impulsar la estrategia de escuelas concentradoras para prevenir del trabajo infantil y fomentar el acceso y permanencia en el sistema educativo, impulsando acciones integrales, involucrando a actores locales.
- Impulsar procesos de sensibilización y capacitación permanente, a los actores locales, logra cambios en percepciones y prácticas culturales favorables al trabajo infantil y mejora la relación adulto-niño, tanto en el aula como al interior de los hogares.

FACTORES DE RIESGO:

- Rotación de los adolescentes trabajadores en las fincas florícola, lo que implicó la búsqueda de los adolescentes e iniciar el proceso de negociación nuevamente para la regularización de las condiciones de trabajo.
- Temporadas altas de producción, que implica el riesgo de no cumplimiento de las condiciones de trabajo, por lo que se realizaba mayor seguimiento en aquellas épocas.
- No todas las empresas florícolas se encuentran asociadas a los gremios locales o nacionales, lo que implica mayor esfuerzo en el proceso de negociación y mayor lentitud en la obtención de los resultados.
- Negativa de los adolescentes trabajadores de continuar estudios formales y/o técnicos.

2. Señalar los principales resultados, recomendaciones y lecciones aprendidas que pueden considerar importantes para mejorar su trabajo en pro de la eliminación del trabajo infantil y la protección de los niños trabajadores.

RESULTADOS:

- Foro Social Florícola fortalecido y trabajando coordinadamente con el CONEPTI.
- El involucramiento del sector empresarial del sector florícola en el proceso de prevención y erradicación del trabajo infantil, a través de la aplicación de una política institucional, coordinación con las empresas, participación en el FSF y el CONEPTI.
- Cambio de la situación de trabajo infantil a empleo adolescente/juvenil de los adolescentes trabajadores, a través de la regularización de las condiciones de trabajo al interior de las fincas florícolas.
- Cambio de percepciones y prácticas culturales, favorables al trabajo infantil, a través de la estrategia de escuelas concentradoras impulsada con el P.A., impulsando acciones integrales con la participación de actores locales.
- Mejoramiento de la calidad educativa, como mecanismo de retención de los NNA en el sistema educativo.
- Se logró una valoración positiva de la educación, logrando el acceso y permanencia de los NNA en el sistema educativo.
- Establecer alternativas educativas, que brinden oportunidades a los adolescentes trabajadores, de acuerdo a sus necesidades y expectativas.
- El trabajo en red, permite el mayor posicionamiento de las propuestas impulsadas y sostenibilidad de las mismas, más allá de la presencia de los proyectos.
- Sistemas de Protección a nivel local funcionando.

RECOMENDACIONES:

- Las dinámicas locales no van al ritmo de los proyectos. Los factores externos relacionados con las dinámicas propias de las localidades, provocan retraso en las metas establecidas desde los proyectos, frente a ello es importante desarrollar un trabajo que asegure la coordinación y el involucramiento de los actores para generar sostenibilidad y no solo cumplimiento de metas.
- La corta duración de los programas de acción, no permiten consolidar los procesos iniciados, puesto que las dinámicas locales no siempre van al ritmo de los proyectos.
- Fomentar la transferencia de metodologías y buenas prácticas entre proyectos.

LECCIONES APRENDIDAS:

- El involucrar al sector empresarial, como actor principal en el proceso de prevención y erradicación del trabajo infantil, constituye un elemento central, que permite cumplir los objetivos y generar sostenibilidad en las acciones emprendidas, a través de la definición de políticas sectoriales.
- Impulsar el proceso de retiro de los adolescentes trabajadores, a través de mejorar las condiciones de trabajo, cambiando su situación de trabajo infantil a empleo juvenil, es una experiencia pionera y exitosa, pues se desarrolló desde el lugar de trabajo de los adolescentes, situación que no hubiese sido posible sino se trabajaba directamente con el sector empresarial.
- Las acciones enmarcadas en instancias tripartitas, permite combinar estrategias de negociación, diálogo social y acciones de vigilancia y control, que permite avanzar efectivamente en la prevención y erradicación del trabajo infantil, en sectores específicos, como es el caso del Foro Social Florícola.
- El trabajo en red, involucrando a instituciones públicas y privadas, organizaciones sociales y comunitarias, fortaleciendo capacidades locales, permite posicionar la problemática de trabajo infantil, más allá de la duración de los proyectos.

- La articulación y coordinación de acciones a nivel nacional, sectorial y local, permitió combinar estrategias para avanzar en el proceso de prevención y erradicación de trabajo infantil, generando sinergias más allá de los sectores de intervención específicos.
 - Solicitar a las Empresas florícolas la firma de Cartas Compromiso, previo al cumplimiento de las negociaciones iniciales es una buena estrategia que ratifica el compromiso de las partes.
 - La firma de cartas compromiso con el empresario florícola son un instrumento importante que permite concienciar al sector sobre la necesidad de cumplir con la normativa legal, respetando los avances y pensando siempre en la sostenibilidad de los logros obtenidos.
 - Una buena negociación con las fincas y con los empresarios que reconocen los beneficios del PA son insumos importantes que posibilitan la colaboración de este sector y abre posibilidades de cooperación en este proceso.
 - La difusión de la temática del TI y la sensibilización mediante la ejecución del PA ha permitido una mayor apertura en las entidades educativas lo que posibilita obtener en forma oportuna los reportes de asistencia y rendimiento escolar de los NNAs y de los adolescentes trabajadores.
 - La responsabilidad del estado para la vigilancia y control en el cumplimiento del marco legal, a través de los inspectores de trabajo infantil, constituye un mecanismo central que fortalece las acciones impulsadas por instituciones privadas para la prevención y erradicación del trabajo infantil.
 - El Fortalecimiento del CONEPTI permitirá asegurar la rectoría del Estado en la definición de las políticas, la vigilancia de los procesos, asistencia técnica, control y sanción, así como impulsar procesos de participación y ampliar los actores involucrados en la temática.
 - Entender que la erradicación del TI y la protección de los derechos de los y las adolescentes trabajadores son procesos que permiten el consenso y el diálogo social para la construcción de una sociedad justa y equitativa.
 - La coordinación entre entidades gubernamentales y no gubernamentales permite optimizar recursos técnicos y económicos en el trabajo por la prevención y erradicación del T. I.
 - Los cooperantes internacionales a través de sus agencias constituyen un importante aval que mediante asistencia técnica y financiera posibilita consensuar políticas y aunar esfuerzos en diversos espacios para la erradicación de las peores formas del T I, en el marco de las políticas nacionales.
- 3. Hacer sugerencias, de ser posible, sobre cómo la OIT/IPEC podría trabajar más eficazmente por la protección de los niños trabajadores y la eliminación del trabajo infantil.**
- Continuar con el apoyo y asistencia técnica que ha brindado al CONEPTI, como instancia rectora en la definición de políticas para la prevención y erradicación del trabajo infantil.
 - Fortalecer la coordinación con otros organismos internacionales, en el marco de las acciones propuestas desde el CONEPTI.
- 4. Describir toda área concerniente al trabajo infantil que puedan haber identificado en el curso de su programa de acción que requiera acción futura. Especificar qué acción sería necesaria e indicar si ustedes, la OIT/IPEC o cualquier otra organización deberían actuar.**
- Trabajo infantil en la producción de frutillas.

Elaborado:

Elba Gámez B.
Coordinadora P.A.-Flores
30-05-08